



Registro Civil aclara que fallas detectadas involucraron datos migratorios y no emisión masiva de documentos

Posted on Junio 7, 2026

El Servicio de Registro Civil e Identificación salió a precisar el alcance de una incidencia detectada durante la implementación de su nuevo sistema de identificación, luego de que una investigación de CIPER Chile informara sobre eventuales errores vinculados a la situación migratoria de miles de extranjeros.

A través de una declaración pública, el organismo explicó que la situación estuvo relacionada con inconsistencias en el intercambio de información entre sus plataformas y las del Servicio Nacional de Migraciones, proceso que se desarrolló en el marco de la modernización tecnológica iniciada a fines de 2024.

Según detalló la institución, durante la homologación de bases de datos se identificaron problemas asociados a registros de ciudadanos extranjeros y a la gestión de números CODEX, lo que generó alertas en aproximadamente 14 mil casos.

No obstante, el Registro Civil enfatizó que esa cifra corresponde a registros informáticos observados y no a una cantidad equivalente de cédulas físicas emitidas de manera incorrecta ni a personas que hayan obtenido residencia definitiva de forma irregular.

La entidad aseguró además que todos los documentos asociados a estas incidencias fueron bloqueados de manera permanente, impidiendo su utilización en trámites tanto del sector público como privado.

Notificación a los afectados

Como parte de las medidas adoptadas, el servicio informó que notificó individualmente a las personas involucradas mediante cartas certificadas, instruyéndoles los pasos necesarios para regularizar su situación documental.

Asimismo, indicó que se realizaron ajustes tecnológicos y procedimentales destinados a fortalecer los mecanismos de validación e interoperabilidad de datos con otras instituciones del Estado.

Desde el organismo sostuvieron que las correcciones ya fueron implementadas y que el sistema funciona actualmente con normalidad.

La aclaración surge tras la publicación de antecedentes que apuntaban a posibles irregularidades en la emisión de documentos para ciudadanos extranjeros, versión que el Registro Civil descartó, insistiendo en que el problema estuvo circunscrito a registros informáticos y no implicó la validación masiva de residencias definitivas.